



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

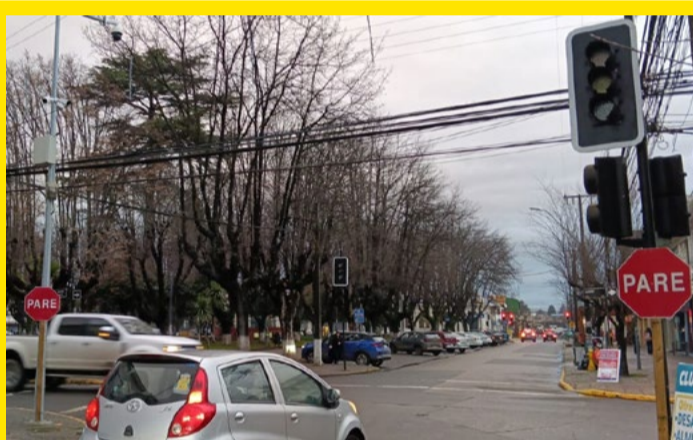
globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Diputada Naveillan tiene en la mira CONADI



Página 11

La diputada Gloria Naveillan cuestionó el funcionamiento de Conadi en los procesos de compra de tierras y advirtió que no seguirá tolerando presiones ni decisiones que alteren los criterios con que deben priorizarse las comunidades.



Falla técnica nos dejó sin semáforo: Victoria

Una falla técnica en el semáforo ubicado en pleno centro de la ciudad, en la intersección de calle Confederación Suiza con calle Ramírez.

Página 9

Victoria da inicio a obras de mejoramiento en canchas de tenis

Página 8



Malleco Unido cierra la primera rueda con triunfo y comparte el liderato del campeonato

El cuadro angolino derrotó por 3-1 a Deportes Rancagua en el estadio Alberto Larraguibel Morales.

Página 12



Socavón de calle Fresia podría comenzar a repararse durante este año

El proyecto presentado por la Municipalidad de Angol se encuentra próximo a iniciar su tramitación, lo que permitiría ejecutar las obras durante el tercer o cuarto trimestre, según informó el delegado presidencial provincial de Malleco.

Página 18

Frontel se prepara para afrontar nuevo sistema frontal que afectará a La Araucanía

• Desde la eléctrica indicaron que habrá refuerzo del personal de terreno y de atención a clientes.

Ante el pronóstico de un nuevo sistema frontal en la región, anunciado por la Dirección Meteorológica de Chile para esta semana, Frontel ha intensificado su plan de acción, aumentando considerablemente el personal en terreno y atención de clientes, para enfrentar posibles interrupciones en el suministro eléctrico.

Además de un intenso trabajo preventivo que se ha llevado a cabo durante todo el año, según el Plan Anual de Mantenimiento presentado ante la SEC, el cual consiste en realizar labores de poda, despeje de faja eléctrica, revisión de infraestructura y faenas de mejoramiento, la eléctrica ha dispuesto para esta emergencia redoblar sus brigadas y equipos técnicos desplegadas en el territorio.

“Somos conscientes de



que estas condiciones climáticas pueden afectar el servicio eléctrico, por ello hemos anticipado nuestro despliegue y reforzado los turnos de trabajo para actuar durante y después del paso del sistema frontal”, indicó Miguel Palacios, gerente de Frontel en Malleco.

Además, el ejecutivo agregó que la prioridad en esta emergencia son los clientes electrodependien-

tes, quienes necesitan de energía eléctrica para vivir. “Tenemos el catastro de los clientes en condición de electrodependientes que se han ingresado formalmente en nuestros registros. Quienes cuentan con sus equipos generadores de respaldo y ante cualquier requerimiento por corte de suministro, tendrán atención prioritaria en nuestros canales de contacto”.

Cabe destacar que, dentro del protocolo de la compañía para este tipo de emergencias, se mantiene una coordinación permanente con las autoridades regionales y locales de cada comuna. Asimismo, se otorga prioridad al restablecimiento del suministro eléctrico en sectores estratégicos, tales como los sistemas de Agua Potable Rural (APR), centros de salud entre otros, con el fin de reducir al máximo el impacto

en la comunidad.

Dentro del conjunto de medidas adoptadas, la empresa hizo un llamado a sus clientes a mantenerse informados y recordó que, ante eventuales cortes de energía pueden utilizar el botón “Estoy Sin Luz” en la web o App de Frontel, además de contactarse por redes sociales o la línea telefónica gratuita 800600802, además del WhatsApp para consultas:

+56 9 26129023





Sistema frontal dejó sólo afectaciones menores en la provincia de Malleco

El monitoreo realizado por Senapred estableció que el evento meteorológico no provocó daños de gran consideración, mientras que las autoridades llamaron a mantener las medidas preventivas ante nuevas precipitaciones pronosticadas para los próximos días.

Neimar Claret Andrade

Sin afectaciones de mayor consideración concluyó el paso del sistema frontal por la provincia de Malleco, de acuerdo con el balance entregado, durante la mañana de ayer miércoles 8 de julio, por el encargado provincial de Senapred, Juan Pablo Figueroa, quien indicó que las principales emergencias correspondieron a la caída de árboles en distintos puntos del territorio.

La autoridad explicó que, en el marco de la Alerta Amarilla Regional por

evento meteorológico, se desarrolló un Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) provincial con la participación de las instituciones integrantes del sistema, mientras que las 11 comunas de Malleco realizaron sus respectivos COGRID de preparación.

Tras el monitoreo efectuado durante la jornada, Figueroa señaló que el sistema frontal comenzó a declinar sin generar daños de gran magnitud.

“Durante la mañana de hoy (ayer)—detalló— se realizó un monitoreo por nuestra provincia de Malleco y, producto del sistema frontal, el cual va en decli-



nación, no se han reportado afectaciones de gran consideración. Algunos árboles caídos en rutas, pero que desde muy temprano los equipos municipales, junto a Carabineros y Bomberos, han ido despejando las vías”.

Asimismo precisó que durante la madrugada de este miércoles 8 de julio se regis-

traron tormentas eléctricas, tal como estaba previsto en los avisos meteorológicos, concentrándose principalmente en las comunas de Ercilla, Victoria y Curacautín.

Frente a las precipitaciones pronosticadas para los próximos días, el encargado provincial de Senapred lla-

mó a la comunidad a aprovechar la disminución de las lluvias para reforzar las medidas preventivas en los hogares.

“El llamado a la comunidad —dijo— es que aprovechen estos días en que bajan las precipitaciones para asegurar sus techumbres, limpiar canaletas de aguas lluvias y sumideros, mantener despejado el entorno de sus viviendas y revisar sus sistemas de calefacción, efectuando la mantención y limpieza de caños, además de evitar sobrecargar extensiones y alargadores eléctricos. Porque estar preparados es tarea de todos”.

Respecto del pronóstico, informó que para este jueves y viernes se esperan precipitaciones entre 5 y 15 milímetros en el valle longitudinal de Malleco y entre 15 y 30 milímetros en sectores de precordillera y cordillera. Además, para este viernes se prevén vientos de entre 40 y 60 kilómetros por hora en la zona cordillerana.

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCLILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★★

RAZA ANGUS
★★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Diputado Beltrán llama a agilizar reposición eléctrica en Malleco

El Parlamentario Mallequino aprovechó el debate de un proyecto sobre tarifas eléctricas para solicitar una respuesta más rápida a las familias que permanecen sin suministro tras el reciente sistema frontal.

Un llamado a las empresas distribuidoras de electricidad para agilizar la reposición del suministro en distintos sectores de la provincia de Malleco formuló el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, durante su intervención en la Cámara de Diputados, en el marco del debate de un proyecto que busca entregar mayor estabilidad a las tarifas eléctricas.

En su intervención, el Parlamentario Mallequino manifestó su respaldo a la iniciativa y destacó la importancia que tiene la electricidad para las familias, especialmente para las personas electrodependientes.

“Este proyecto —aseguró— estimo que va en directo beneficio de miles de familias a lo largo del país

y particularmente de los vecinos de las 16 comunas del Distrito 22 que represento en la región de La Araucanía. La electricidad es un servicio esencial y me atrevería a decir vital. La energía es un bien indispensable para la subsistencia y el desarrollo de las personas. Nuestros hogares la requieren para iluminar, conservar alimentos, calefaccionarse, acceder a las comunicaciones, estudiar, trabajar y desarrollar actividades productivas”.

Beltrán agregó que existen vecinos cuya situación reviste una especial preocupación frente a los cortes del suministro.

“Existen vecinos —dijo— que dependen de la electricidad para vivir. Pienso especialmente en



las personas electrodependientes, como algunos pacientes que he conocido en la comuna de Lautaro, para quienes un corte prolongado del suministro puede transformarse en una situación de extrema gravedad”.

Asimismo el diputado

Beltrán se refirió a los cortes de energía registrados en La Araucanía tras el reciente sistema frontal y pidió una pronta respuesta para las familias que continúan afectadas.

“Hace unos días —dijo— la región de La Araucanía, que represento, tuvo una

serie de situaciones: cortes de energía, caída de árboles y también de postes de energía. Quiero hacer un llamado para decir quién le responde a la señora Patricia Mora, de Manzanar, que lleva siete días sin energía y a otros vecinos del sector. Lo mismo que los vecinos de Manchuria y Río Blanco, que se han contactado con quien habla. ¿Quién les responde a las familias de California, Las Piedras y San Francisco, de la comuna de Victoria, que llevan seis días sin energía? ¿Quién les responde a los habitantes de Collico, donde la señora Zulema López permanentemente se contacta para ayudar a sus vecinos?”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán reiteró su llamado a las empresas eléctricas. “Hago un llamado para que las empresas eléctricas cumplan su rol y realmente realicen todos los esfuerzos para solucionar los problemas de la gente que más lo necesita, tanto urbano como rural”.

Casa Siegmund

¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 - 2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.

Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor



Comienza la reposición de alcantarilla en Ruta R-400: Ercilla

Durante la mañana del pasado martes, el alcalde Luis Orellana Rocha, junto a su equipo de trabajo, se trasladó hasta la Ruta R-400 (camino a sector Chequenco) para inspeccionar en terreno el inicio de los trabajos de reposición de una alcantarilla, una obra largamente esperada por los vecinos del sector.

La intervención fue posible gracias a las gestiones realizadas por el jefe comunal ante la Dirección de Vialidad, luego de atender los reiterados reclamos y solicitudes presentados por dirigentes y habitantes del sector, quienes manifestaron su preocupación por el estado de esta infraestructura y los problemas que generaba para la conectividad y el tránsito.

Durante esta jornada personal de Vialidad comenzó la ejecución de las obras, dando respuesta a una necesidad planteada por la comunidad y avanzando en una solución concreta para mejorar las condiciones de la ruta.

En el lugar, el alcalde Luis Orellana destacó la importancia de mantener un trabajo coordinado con los distintos servicios públicos para responder oportunamente a las demandas de la comunidad, señalando que continuará impulsando iniciativas y gestionando recursos que permitan mejorar la infraestructura vial y la calidad de vida de los vecinos de la comuna.

La Municipalidad de Ercilla reiteró su compromiso de seguir trabajando junto a las comunidades y los organismos competentes para atender las necesidades de los distintos sectores rurales y urbanos de la comuna.





Municipalidad de Ercilla

ÜLKANTUN COMUNAL

ERCILLA 2026

CANTO, CULTURA Y ENCUENTRO COMUNITARIO

Chumüll:
14 Julio
Küyen

Tuntén antv mew:
10:30 Pu liwen

Chew:
Teodosio Urrutia
Chillkatuwe



Invitamos a toda la comunidad a participar del Ülkantun Comunal Ercilla 2026, un espacio dedicado al canto tradicional Mapuche.



VILLA PIDIMA
GN° 124
TEODOSIO URRUTIA

ORGANIZAN



DAEM
ERCILLA



EDUCACIÓN
INTERCULTURAL
LENGUAS Y CULTURAS
DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Calderón reafirmó prioridad de Malleco y anuncia refuerzo de recursos contra el crimen organizado

El Seremi de Seguridad Pública de La Araucanía recorrió Purén, Lumaco y Capitán Pastene, donde sostuvo reuniones con autoridades comunales, gremios y personal del Ejército para fortalecer la coordinación en materia de seguridad.

Edición NCA

El reforzamiento de los recursos destinados al combate del crimen organizado en la provincia de Malleco confirmó el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón Ramírez, durante una jornada de trabajo que desarrolló el martes 7 de julio en las comunas de Purén y Lumaco, tras participar en el Gabinete Regional realizado en Angol.

La autoridad sostuvo reuniones con los alcaldes Frann Barbieri y Richard Leonelli, con quienes abordó las necesidades que han planteado ambos municipios en materia de seguridad y prevención del delito.

La agenda también incluyó una visita a la base militar instalada en Capitán

Pastene, donde conoció los patrullajes que desarrolla el Ejército en la zona y los recursos con los que cuenta para el cumplimiento de sus funciones, además de reunirse con representantes de gremios locales.

Durante la actividad, Calderón reiteró la importancia que tiene la provincia para el Gobierno. "Malleco es una prioridad a nivel nacional, lo ha manifestado el propio presidente José Antonio Kast y el ministro Martín Arrau. El Ministerio de Seguridad tiene mucho que decir y hacer".

Asimismo destacó el trabajo conjunto que se desarrolla entre las distintas instituciones vinculadas a la seguridad. "Dar las garantías de que se está trabajando cada vez mejor entre las policías, con cooperación en distintos despliegues y operaciones

con Ejército, con la Fuerza Aérea, con la Armada y con Gendarmería, como articuladores y coordinadores de este tremendo esfuerzo en toda la región de La Araucanía".

En ese contexto, el seremi de Seguridad Pública confirmó que se han fortalecido los recursos destinados al combate del crimen organizado y aseguró que el Mando Unificado mantiene sin disminuciones el personal y los medios desplegados en la zona.

Por su parte, el mayor Matías López, comandante de la Fuerza de Tarea Húsares, indicó que durante la reunión pudieron exponer el trabajo que realiza el Ejército en terreno y destacó la importancia de la coordinación con los organismos públicos y las policías.

Finalmente, Calderón afirmó que continuará de-



sarrollando despliegues en distintas comunas de la región para fortalecer la coordinación institucio-

nal y avanzar en acciones orientadas a mejorar la seguridad en los distintos territorios.

Carabineros capturó en Angol a sujeto requerido por homicidio

El imputado, de 19 años, mantenía una orden de detención vigente emanada del Juzgado de Garantía de Angol y fue arrestado durante un control preventivo realizado por Carabineros.

Neimar Claret Andrade



Un joven de 19 años fue detenido por carabineros de la 1° Comisaría de

Angol debido a que tenía una orden de detención vigente en su contra por los delitos de homicidio y otros, emanada del Juzgado de Garantía de Angol.

El procedimiento se registró cerca de las 10:40 horas de la noche del martes 7 de julio, cuando personal de la Patrulla de Prevención de Incendios y Otros Ilícitos efectuaba controles preventivos de identidad en la población Aloncura.

Al verificar sus antecedentes en los sistemas institucionales, los funcionarios establecieron que el individuo era requerido por el tribunal,

por lo que procedieron a su detención y posterior traslado hasta la sede de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol.

De acuerdo con la información policial, el detenido registra detenciones anteriores por amenazas simples contra personas y la propiedad, homicidio, lesiones graves, robo en lugar habitado o destinado a la habitación, tráfico de drogas y lesiones leves.

Por instrucción del Ministerio Público, el imputado pasó a control de detención durante la jornada de ayer miércoles 8 de julio.



Diputado Cretton respalda proyecto de ley que facilita creación de nuevos colegios particulares subvencionados ante escasez de matrículas



El legislador por La Araucanía explicó que dicha iniciativa busca resolver la falta de cupos en diversas regiones del país, eliminando una serie de trabas que enfrentan los sostenedores.

educativos, permitiendo el arriendo de los inmuebles en que funcionan los colegios y ampliando los plazos para que los sostenedores puedan adquirirlos.

Asimismo, el legislador por el Distrito 22 detalló que la propuesta reemplaza la actual

lógica centrada exclusivamente en las vacantes, eliminando así el requisito que obligaba a acreditar una demanda insatisfecha para que los establecimientos particulares pudieran acceder a la subvención. Además, establece la obligación del Ministerio de Educación de publicar y actualizar periódicamente la información sobre la demanda educacional de las regiones y comunas, lo que actualmente no ocurre.

“Durante demasiado tiempo, producto del fracasado Sistema de Admisión Escolar, hemos visto cómo

miles de familias quedan sin alternativas para elegir el proyecto educativo que consideran más adecuado para sus hijos, entre otras razones, por las trabas administrativas y burocráticas que impiden aumentar la oferta de establecimientos en nuestro país. Actualmente, existen un conjunto de condiciones que, en la práctica, sólo dificultan la creación o expansión de los colegios particulares subvencionados, que han sido un pilar fundamental para las familias de clase media”, manifestó el diputado Cretton, quien agregó que “por la misma razón respaldamos este proyecto de ley, porque apunta a corregir esas trabas y a solucionar un problema concreto que existe en muchas regiones”.

Por último, el representante de La Araucanía precisó que el proyecto incorpora diversos mecanismos para fortalecer la calidad de la gestión educativa, autorizando que los sostenedores con desempeño

medio o alto puedan celebrar convenios de administración con otros establecimientos, de tal manera de fortalecer su gestión y contribuir a mejorar la calidad educativa. Al mismo tiempo, la iniciativa posibilita la fusión entre colegios de un mismo sostenedor, lo que hoy no está permitido.

“Esperamos que este proyecto se convierta en ley lo antes posible, porque representa una solución concreta para muchas familias que enfrentan enormes dificultades para acceder a una matrícula. Nuestro deber es eliminar los obstáculos que impiden ampliar la oferta educativa y avanzar hacia un sistema que entregue más oportunidades y mejores alternativas para todos”, sostuvo Cretton, quien aseguró que dicha iniciativa va en la misma línea de la reforma al SAE que ingresó el Gobierno, que entre otras medidas permitirá que los colegios vuelvan a seleccionar en función del rendimiento.

El diputado por la Región de La Araucanía, Eduardo Cretton (UDI), respaldó durante esta jornada un proyecto de ley que tiene por finalidad facilitar la creación de nuevos establecimientos educacionales particulares subvencionados en el país, con el propósito de ampliar la oferta de cupos -en enseñanza básica y media- y así enfrentar la escasez de matrículas que afecta a diversas regiones.

Al respecto, el parlamentario gremialista explicó que la iniciativa surgió en el Senado en respuesta a los persistentes problemas

que, por cerca de una década, ha registrado el actual Sistema de Admisión Escolar (SAE), donde un número importante de colegios suele recibir -todos los años- más postulantes que las vacantes que tiene disponibles, obligando a recurrir a la denominada “tombola”.

En esa línea, Cretton explicó que el proyecto en cuestión -que regresó al Senado para su tercer trámite constitucional-, elimina una serie de restricciones que actualmente dificultan tanto la creación como la expansión de los proyectos

Diputado Cretton y seremi de la Mujer abordaron iniciativas para fortalecer el empleo femenino en La Araucanía

Generar más oportunidades para las mujeres de La Araucanía fue el principal objetivo de la reunión que sostuvo el diputado Eduardo Cretton Rebolledo con la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Carolina Lagos Jofré.

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en la necesidad de acercar las herramientas del Estado a las mujeres de la región, promoviendo una mayor coordinación entre instituciones para facilitar el acceso a programas de capacitación, financiamiento y apoyo al desarrollo de iniciativas productivas en áreas como el turismo, el comercio y los servicios.

En la instancia también se revisó el trabajo que la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género está desarrollando para fortalecer la participación laboral femenina y la autonomía económica de las mujeres, impulsando la coordinación con organismos como Sercotec, Sence, Corfo, Sernatur e INDAP, con el propósito de ampliar las oportunidades para emprendedoras, trabajadoras y quienes buscan iniciar o consolidar un proyecto.

“En La Araucanía hay muchas mujeres con buenas ideas, que quieren emprender, fortalecer sus negocios o acceder a mejores oportunidades laborales. Nuestro desafío es que las

herramientas del Estado lleguen de manera efectiva a ellas y les permitan desarrollar sus proyectos. Si las instituciones trabajan coordinadamente, podemos abrir más oportunidades y contribuir al crecimiento de nuestra región”, señaló el diputado Eduardo Cretton.

La reunión concluyó con el compromiso de mantener una coordinación permanente para identificar nuevas oportunidades de colaboración entre las distintas instituciones, con el objetivo de ampliar el acceso de las mujeres a programas de apoyo, capacitación y fomento productivo en toda La Araucanía.



Victoria da inicio a obras de mejoramiento en canchas de tenis

Con la entrega oficial del recinto a la empresa constructora local OG Works, a comienzos de esta semana se dio inicio a las obras de mejoramiento de las canchas de tenis de Victoria.

Andrea Jaque

Este esperado proyecto permitirá recuperar un espacio deportivo emblemático, ofreciendo a la comunidad instalaciones renovadas y en condiciones adecuadas para la práctica del tenis.

En conversación con el concejal de la comuna, Ricardo Germani, se detalló que los trabajos contemplan la reparación y pintura de las tres canchas, además del mejoramiento integral de las graderías. Asimismo, se ejecutará la reparación del cierre perimetral, reforzando la seguridad del recinto. El proyecto también considera la renovación de camarines, baños y duchas, con el objetivo de brindar una infraestructura más cómoda y adecuada para

deportistas y usuarios.

El concejal subrayó la importancia de atender aspectos técnicos específicos, como la pintura de las superficies, recordando experiencias pasadas en que se aplicaron materiales inadecuados: "Años atrás se pintaron las canchas y quedaron como jabón. No es llegar y utilizar una pintura, hay otras cosas técnicas también", señaló.

El plazo de ejecución es de 120 días y los recursos asignados superan los 150 millones de pesos, financiados desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional. La intervención abarcará un área total de 4.527 m², distribuidos en: cancha 1 y 2 con 539 m² cada una, cancha 3 con 482 m², camarines con 76 m², graderías con 104 m² y áreas de circulación con 2.787 m².

El concejal compartió su satisfacción como victo-



Ricardo Germani Concejal de la Comuna de Victoria

riense y amante del tenis: "A mí me encanta el tenis y he jugado siempre. Que se haya concretado este proyecto nos permite esperar con entusiasmo para poder disfrutar en óptimas condiciones estos espacios que son de toda la comunidad".

De esta manera, la comuna de Victoria avanza en la recuperación de un recinto deportivo que por años fue anhelado por sus deportistas, consolidando un paso significativo en la promoción del deporte y la vida comunitaria.



Arrestaron en Angol a imputado por homicidio frustrado y porte de arma de fuego artesanal

El hombre, de 48 años, fue aprehendido tras un operativo desplegado por personal de la 1° Comisaría luego de una denuncia por disparos contra un inmueble en calle Colipi.

Neimar Claret Andrade

Un hombre de 48 años fue capturado por carabineros de la 1° Comisaría de Angol como presunto autor de los delitos de homicidio frustrado, porte de arma de fuego, daños y disparo injustificado, tras un procedimiento desarrollado en distintos puntos de la comuna.



El operativo se inició luego de que la Central de Comunicaciones (CENCO) Malleco recibiera una de-

nuncia que alertaba sobre un individuo que habría efectuado un disparo contra un inmueble ubicado en

calle Colipi, a la altura del sector El Retiro.

A partir de esa información, personal territorial,

de la Sección de Investigación Policial (SIP) y de la Patrulla Focalizada desarrolló un operativo de búsqueda para ubicar al sospechoso.

De acuerdo con los antecedentes policiales, funcionarios de la Patrulla Focalizada localizaron al individuo e iniciaron un seguimiento a pie que finalizó con su aprehensión.

Posteriormente, al ingresar al inmueble donde el sujeto se ocultó, los efectivos policiales encontraron un arma de fuego de fabricación artesanal, correspondiente a una escopeta hechiza, la que, según los antecedentes policiales, habría sido utilizada en el hecho.

El imputado, quien registra antecedentes penales por diversos delitos, fue puesto a disposición del Ministerio Público, mientras continúan las diligencias investigativas.



Falla técnica nos dejó sin semáforo en Victoria

Una falla técnica en el semáforo ubicado en pleno centro de la ciudad, en la intersección de calle Confederación Suiza con calle Ramírez ha generado complicaciones en el tránsito de la comuna.

Andrea Jaque



El encargado de la Unidad de Dirección de Tránsito, Carlos González, explicó por redes sociales, que el desperfecto se originó en la placa electrónica del sistema, pieza que actúa como el "computador" del semáforo y que regula todo su funcionamiento.

La reparación exige el retiro de la placa y

su envío a un servicio especializado, proceso que tomará aproximadamente una semana. Mientras tanto, se dispuso señalización provisoria: se instalaron dos discos pares en calle Confedera-

ción Suiza, otorgando preferencia a quienes circulan por calle Ramírez.

"Entendemos los inconvenientes que esta situación ha provocado y también nos gustaría que la solución fuera

más rápida. Sin embargo, este tipo de reparación requiere tiempo para garantizar que el semáforo vuelva a operar correctamente", señaló Carlos González.

Desde la Dirección de Tránsito se hizo un lla-

mado a los conductores a tener precaución, reducir la velocidad y extremar el cuidado hacia los peatones, respetando la señalización temporal mientras se completa la reparación.

Detienen a adolescente por robo con intimidación que afectó a botillería en Victoria

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en Victoria concretaron la detención de un adolescente de 16 años, en cumplimiento de una orden de detención y una orden de entrada y registro emanadas por el Juzgado de Garantía de la comuna.

Andrea Jaque

La diligencia se enmarca en la investigación por el delito de robo con intimidación, desarrollada bajo el proceso denominado "Tántalo".

El caso se originó tras un asalto ocurrido en mayo pasado en una botillería de Victoria. En aquella ocasión, un individuo ingresó al local con el rostro cubierto y portando un arma cor-

tante, intimidando a los trabajadores para sustraer diversas botellas de licor y la suma de 100 mil pesos en efectivo, antes de huir del lugar.

El trabajo investigativo de los oficiales permitió reconstruir la dinámica del ilícito e identificar al presunto autor. Con los antecedentes reunidos, el Ministerio Público gestionó las órdenes judiciales que fueron ejecutadas durante la jornada de este miércoles.

En el registro del do-

micilio del imputado, los detectives recuperaron parte de las vestimentas que habrían sido utilizadas al momento de cometer el delito, entre ellas un polerón y una mochila, ambos de color negro.

El adolescente fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Victoria para la audiencia de control de detención, instancia en la que se determinarán las medidas cautelares y el curso de la investigación.



Parque CMPC Junquillar incorpora entrenamiento funcional para seguir promoviendo el deporte al aire libre



- **La nueva actividad se desarrollará todos los sábados en el Centro del Visitante del parque, ofreciendo una alternativa para fortalecer la condición física en contacto con la naturaleza.**



saludable y el desarrollo de las comunidades.

Al respecto, Gustavo Apablaza, subgerente de Relacionamiento Sur de CMPC, destacó que “en Bosque Vivo buscamos que nuestros parques sean espacios destinados para las comunidades, donde las personas puedan disfrutar de la naturaleza,

compartir en familia y desarrollar actividades que promuevan el bienestar. La incorporación de estas clases de entrenamiento funcional amplía esa propuesta, acercando nuevas experiencias deportivas en un entorno privilegiado”.

Como promoción de lanzamiento, la primera clase,

que se realizará el sábado 11 de julio, tendrá un valor de \$2.500 por persona. Posteriormente, cada sesión tendrá un costo de \$5.000, con inscripción individual y sin necesidad de contratar planes mensuales. Las inscripciones ya se encuentran disponibles a través de la plataforma de Bosque Vivo CMPC.

Como parte de su compromiso por acercar el deporte y la vida al aire libre a las comunidades, el Parque CMPC Junquillar, en Angol, incorporó un nuevo programa permanente de entrenamiento funcional abierto a la comunidad. La iniciativa se suma a la oferta recreativa y deportiva del parque, ampliando las alternativas para quienes buscan mantenerse activos en un entorno natural.

Las clases estarán a cargo del instructor Esteban Gómez, bajo la modalidad Funcional Racing Box, y se realizarán todos los sábados, entre las 11:00 y las 12:30 horas, en el Centro del Visitante del parque. El programa está orientado a personas mayores de

15 años y contempla un máximo de 20 participantes por sesión, favoreciendo una experiencia personalizada y segura.

Esta nueva actividad complementa la amplia oferta deportiva de Parque CMPC Junquillar, que ya cuenta con senderos para trekking y trail running, circuitos de mountain bike para distintos niveles y un pumptrack, consolidándose como uno de los principales espacios de recreación y deporte al aire libre de la Región de La Araucanía. Además, forma parte de la red Bosque Vivo CMPC, iniciativa que busca poner en valor los múltiples servicios que entregan los bosques, promoviendo la conexión con la naturaleza, la vida





Naveillan apunta a irregularidades en CONADI y advierte que denunciará presiones indebidas

La diputada Gloria Naveillan cuestionó el funcionamiento de Conadi en los procesos de compra de tierras y advirtió que no seguirá tolerando presiones ni decisiones que alteren los criterios con que deben priorizarse las comunidades.



La diputada Gloria Naveillan volvió a poner bajo cuestionamiento el funcionamiento de la Conadi en materia de compra de tierras, advirtiendo que existen señales preocupantes sobre la forma en que se están tomando ciertas decisiones en un sistema que debiera regirse por criterios objetivos, transparentes y verificables.

Para la parlamentaria, el problema no apunta solo a un caso puntual, sino a una práctica que se ha ido repitiendo en el tiempo y que alimenta dudas sobre la manera en que se priorizan comunidades, se determinan

compras y se fijan condiciones dentro de un proceso especialmente sensible. A su juicio, aquí no puede haber espacio para presiones, influencias ni discrecionalidades que terminen afectando el orden que corresponde respetar.

En esa línea, la diputada advirtió que desde hace tiempo viene observando intentos de influir en estas compras, ya sea para que unas comunidades avancen antes que otras, para que ciertos predios se adquieran primero o para empujar decisiones que no siempre

aparecen justificadas con la suficiente claridad. Por lo mismo, sostuvo que el sistema no puede seguir funcionando bajo sospechas permanentes respecto de quién presiona, quién influye o quién termina siendo favorecido.

Como uno de los ejemplos que vuelven a encender estas alertas, Naveillan mencionó el caso conocido el año pasado, donde una comunidad fue priorizada pese a que había más de 200

otras antes en la lista de espera. Según se informó entonces, la comunidad Pedro Linconao II figuraba en el lugar 616 del listado habilitado para compra de tierras y, aun así, avanzó por delante de otras 201 comunidades. Para la diputada, antecedentes como ese no pueden pasarse por alto, porque refuerzan la necesidad de revisar con mayor profundidad cómo se están adoptando estas decisiones.

La parlamentaria agregó que este tipo de situaciones se vuelve todavía más delicado cuando además aparecen dudas sobre los valores pagados o sobre la forma en que se justifican ciertas operaciones. A su juicio, cuando se trata de recursos públicos y de una política tan compleja como la compra de tierras, lo mínimo es que exista total transparencia en cada etapa del proceso.

“Me aburrí de esto”, es la señal que busca instalar Gloria Naveillan frente a una situación que, según sostiene, ya no puede seguir normalizándose. Para la diputada, si existen comunidades que esperan por años y otras que logran avanzar de ma-

nera cuestionable, entonces el sistema completo termina perdiendo legitimidad.

A juicio de la parlamentaria, aquí no solo está en juego la correcta administración de recursos públicos, sino también la confianza en un mecanismo que debiera operar con reglas claras y no bajo presiones externas o intentos de influencia política. Por eso, insistió en que el Estado debe garantizar que los procesos de Conadi se rijan por criterios objetivos y no por conveniencias.

Gloria Naveillan advirtió además que si vuelve a conocer un caso concreto en que existan presiones o intentos de influir indebidamente en una compra de tierras, lo denunciará al Ministerio Público como corresponde.

Para la diputada, si el sistema quiere recuperar credibilidad, Conadi tiene que transparentar con claridad cómo prioriza, por qué prioriza y bajo qué criterios está comprando. A su juicio, solo así se podrá evitar que sigan acumulándose dudas sobre una política que no puede seguir funcionando entre cuestionamientos e irregularidades.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a  **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO EN VICTORIA



Gino Sustamante
PROPIEDADES



La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Loggia, Despensa.
- Cocina ampliada.
- Leñera.
- 4 dormitorios 1 baño.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar:  **+56 9 97108601**

Malleco Unido cierra la primera rueda con triunfo y comparte el liderato del campeonato

El cuadro angolino derrotó por 3-1 a Deportes Rancagua en el estadio Alberto Larraguibel Morales y alcanzó los 25 puntos, igualando en la cima de la tabla con Quintero Unido.

Juan Osorio Lovys

Con una victoria por 3-1 sobre Deportes Rancagua, Malleco Unido cerró la primera rueda del campeonato compartiendo el primer lugar de la tabla de posiciones con Quintero Unido, ambos con 25 puntos.

El conjunto visitante abrió la cuenta a los 9 minutos por intermedio de Martín Serrano. Sin embargo, Maximiliano Aravena igualó el marcador a los 20', permitiendo que el elenco angolino se fuera al descanso con el empate.

En el complemento, Vicente Garrido dio vuelta el resultado a los 57 minutos y Christopher Navarro sentenció el compromiso a los 74', asegurando una valiosa victoria para el equipo diri-

gido por Luis Pérez Franco.

Tras el encuentro, el director técnico destacó el desempeño de sus dirigidos y adelantó que ya comenzaron a preparar el siguiente desafío del torneo. "Sabíamos que el partido iba a ser difícil. Ahora miramos con bastante humildad el partido frente a Puente Alto, que también será duro. Esperamos dejar los tres puntos en casa y para eso vamos a trabajar toda la semana para afrontarlo de la mejor forma".

Por su parte, el presidente de Malleco Unido, Carlos Martínez, señaló que "estoy muy contento con este resultado. En la cancha se ratificó el trabajo que venimos realizando durante todo el campeonato. Los jugadores, el cuerpo técnico y la hinchada están totalmente comprometidos con el club. Invitamos a



toda la comunidad a seguir apoyándonos, porque ese respaldo será fundamental para alcanzar nuestro objetivo".

Comienza la segunda

rueda

Malleco Unido volverá a presentarse como local este sábado 12 de julio, a las 15:30 horas, cuando reciba a Municipal de Puente

Alto en el estadio Alberto Larraguibel Morales, en el encuentro correspondiente a la primera fecha de la segunda rueda del campeonato.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Agricultores Unidos pide priorizar criterios técnicos ante situación de INDAP en La Araucanía

El gremio manifestó su preocupación por el funcionamiento de la dirección regional del servicio y llamó a las autoridades a fortalecer el diálogo con los productores y resguardar el profesionalismo en la toma de decisiones.



Camilo Guzmán, presidente de Agricultores Unidos de Chile A.G.

Neimar Claret Andrade

Preocupación por la situación que enfrenta la dirección regional de INDAP en La Araucanía manifestó Agricultores Unidos de Chile A.G., gremio que afirmó haber recibido inquietudes de pequeños y medianos productores de la región, a las que se sumó una declaración pública emitida por organizaciones y comunidades de Freire-Quepe.

De acuerdo con el gremio, el documento elaborado por las comunidades expone cuestionamientos relacionados con la falta de diálogo, el debilitamiento de los espacios de participación, la incertidumbre presupuestaria, dificultades en la entrega de insumos agrícolas, cambios en criterios tributarios y decisiones administrativas que, según sostienen sus autores, han afectado la confianza entre los usuarios rurales y la institución.

El presidente de Agricultores Unidos de Chile A.G., Camilo Guzmán, sostuvo que la organización decidió hacer pública su postura luego de que productores de La Araucanía solicitaran su intervención.

“Como presidente de Agricultores Unidos de Chile A.G. —indicó— he recibido la solicitud de intervenir frente a esta si-

tuación en representación de pequeños y medianos productores de la región de La Araucanía, quienes han manifestado su preocupación por decisiones que, a su juicio, se están tomando sin el debido diálogo territorial. Hoy se suma además la carta pública de comunidades de Freire-Quepe, lo que confirma que este no es un hecho aislado, sino una señal de alerta que el Gobierno Regional y los equipos de INDAP deben atender con seriedad”.

Asimismo Guzmán recalcó que “lo que pedimos es claro: que se mantenga el profesionalismo por sobre la política, que se escuche a los productores y que las decisiones institucionales se basen en criterios técnicos, respeto territorial y continuidad del trabajo con quienes conocen la realidad del campo”.

Entre los antecedentes mencionados por las comunidades se encuentra la remoción y destinación a otra comuna de un profesional del Área INDAP Temuco, a quien atribuyen una trayectoria de más de diez años de trabajo territorial con familias campesinas e indígenas. Según la declaración, esta decisión afectaría el vínculo construido con los usuarios del servicio.

En ese contexto, Agricul-

tores Unidos planteó que la institucionalidad agrícola debe resguardar el capital humano y técnico que ha generado confianza en los territorios, especialmente considerando el rol que desempeña INDAP en el apoyo a la agricultura familiar, campesina e indígena, así como a pequeños y medianos productores.

“INDAP —afirmó Guzmán— cumple un rol fundamental para miles de familias rurales. Por eso, no puede transformarse en un espacio de decisiones políticas o administrativas desconectadas del territorio. La agricultura necesita funcionarios con experiencia, diálogo real y conducción técnica. Cuando se rompe la confianza entre el Estado y los productores, no sólo se afecta una relación institucional: se pone en riesgo la producción, la economía rural y el futuro de muchas familias campesinas”.

Finalmente el gremio hizo un llamado al Gobierno Regional, a la Dirección Nacional de INDAP y a los equipos regionales del servicio a revisar las decisiones que han generado inquietud, fortalecer los canales de diálogo y resguardar que la atención a los productores se desarrolle bajo criterios de profesionalismo, transparencia y respeto territorial.



Angol: Aprehendieron en sector rural a hombre requerido por abuso sexual

El imputado, de 58 años, mantenía una orden de detención vigente emanada del Juzgado de Garantía de Angol y fue arrestado durante un control preventivo realizado por Carabineros.

Neimar Claret Andrade

registró durante un control preventivo de identidad efectuado por personal de la Patrulla de Prevención de Incendios y Otros Ilícitos en la Ruta R-340, a la altura del kilómetro 5, en un sector rural de la comuna, durante la tarde del martes 7 de julio.

Al verificar los antecedentes del individuo en los sistemas institucionales, los funcionarios establecieron que era requerido por el Juzgado de Garantía de Angol en el marco de una causa por el mencionado delito.

Un hombre de 58 años fue detenido por efectivos de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol al mantener una orden de detención vigente por el delito de abuso sexual perpetrado en contra de una menor de 14 años.

El procedimiento se

Confirmada la vigencia de la orden judicial, el sujeto fue detenido, informado de sus derechos y trasladado hasta la sede de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol y quedó a disposición del tribunal competente.

Carabineros y vecinos de Pichipehuen abordaron principales inquietudes en materia de seguridad

La Patrulla de Integración Comunitaria sostuvo un encuentro con la Junta de Vecinos del sector para conocer las problemáticas que afectan a la comunidad y entregar recomendaciones preventivas ante el pronóstico de condiciones meteorológicas adversas.

Neimar Claret Andrade

La Patrulla de Integración Comunitaria de Carabineros de la 1° Comisaría de Angol se reunió con integrantes de la Junta de Vecinos del sector Pichipehuen, instancia en la que participó la presidenta de la organización y residentes del lugar.

Durante el encuentro, el personal policial recogió las principales inquietudes de la comunidad respecto de las problemáticas de seguridad que afectan al sector.

Asimismo los efectivos de Carabineros entregaron recomendaciones preventivas para enfrentar las condiciones meteorológicas adversas pronosticadas para los próximos días, poniendo énfasis en las medidas de autocuidado, prevención y coordinación con los organismos de emergencia.



El Bosque
— HOSTERÍA —

Ven a disfrutar en familia

DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad

A LA CARTA

Braseros

A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Liliana Cortés, directora social del Hogar de Cristo

Lo que realmente mata en la calle



Cada vez que las temperaturas bajan con fuerza, el país reacciona. Se activa el Código Azul, una política pública que reúne al Estado y a organizaciones de la sociedad civil para buscar a quienes viven en situación de calle y ofrecerles abrigo, atención y un lugar donde pasar la noche. Es un esfuerzo valioso que merece ser reconocido, porque refleja una convicción compartida: ninguna persona debería morir de frío.

Pero el frío no es la principal causa de muerte de quienes viven en la calle. Según el Observatorio Panorama de Calle, entre 2020 y 2024 fallecieron 443 personas en situación de calle en Chile. La primera causa de muerte fue el homicidio. La segunda, los atropellos. Recién en tercer lugar aparece la hipotermia.

La calle mata todos los días del año

Mata por la violencia, por la exclusión y por la enorme fragilidad en que viven miles de personas que han quedado fuera de las redes de protección. Y en invierno, además, mata de frío.

Por eso cuesta entender una contradicción evidente que vemos por estos días. Mientras el Estado moviliza equipos, recursos y voluntarios para evitar que una

persona muera por las bajas temperaturas, en distintos lugares se siguen realizando desalojos de rucos.

Es decir, mientras una política busca proteger la vida, otra, improvisada, cara y populista, termina quitando el único refugio que muchas personas tienen para enfrentar la noche.

Nadie sostiene que un rucos sea una solución. No lo es. Es la expresión más dramática de la falta de una vivienda, de vínculos rotos y de oportunidades perdidas. Pero mientras no exista una alternativa real, ese espacio precario puede marcar la diferencia entre resistir una noche de invierno o quedar completamente expuesto al frío, a los atropellos y a la violencia.

La evidencia internacional y la experiencia de quienes trabajamos diariamente en esta realidad muestran que desalojar no resuelve el problema. Solo lo desplaza. Es una medida costosa en recursos públicos y pobre en resultados.

Lo que sí da resultados es la coordinación. El Código Azul es una muestra de ello. Cuando el Estado, los municipios, las organizaciones sociales y la ciudadanía trabajan juntos, es posible llegar a tiempo y salvar vidas. Esa misma lógi-

ca de colaboración debiera inspirar todas las políticas dirigidas a las personas en situación de calle: proteger antes que expulsar, acompañar antes que sancionar, ofrecer alternativas antes que desalojar.

También la ciudadanía tiene un papel importante. Si vemos a una persona cuya vida pueda estar en riesgo por las bajas temperaturas, podemos activar la red de ayuda llamando al Fono Calle, al 800 104 777, opción 0.

Pero hay algo más que podemos hacer como sociedad. Podemos dejar de mirar a las personas en situación de calle como un problema que hay que esconder y empezar a reconocerlas como personas con derechos.

Diffícilmente construiremos mejores políticas públicas si primero no somos capaces de mirar a los ojos a quienes esas políticas buscan proteger. Que este invierno no nos encuentre solo contando cuántas personas logramos rescatar del frío. Que también nos encuentre preguntándonos cómo evitamos que alguien tenga que pasar otra noche en la calle. Esa es la conversación que Chile necesita.

Caminos rurales de Collipulli, una deuda que sigue esperando solución



Mario Grandón Castro

Aunque parezca ser majadero, tenemos que referirnos nuevamente a el mal estado de los caminos rurales...una situación que continúa siendo una de las principales preocupaciones de los habitantes de la comuna de Collipulli. Semana tras semana, vecinos provenientes de distintos sectores rurales llegan hasta nuestra emisora para expresar su molestia y preocupación por el evidente abandono que, a su juicio, afecta tanto a la infraestructura vial como a otros ámbitos del desarrollo comunal.

Las quejas son recurrentes y provienen de diversos puntos del territorio. Los habitantes señalan que tanto los caminos enroldados como aquellos que no cuentan con enrolamiento presentan serios problemas de transitabilidad. Baches, profundas huellas, acumulación de barro durante estos días de lluvia, y la falta de mantenimiento periódica son parte de una realidad que afecta directamente la calidad de vida de cientos de familias.

Para quienes viven en sectores apartados, el estado de los caminos no es un tema menor. De ellos depende el acceso a servicios básicos, establecimientos educacionales, centros de salud y el traslado de la producción agrícola. Cada deterioro, cada tramo intransitable, representa dificultades concretas para estudiantes, adultos mayores, trabajadores y pequeños agricultores que diariamente deben desplazarse por estas rutas.

Los vecinos coinciden en que las soluciones han sido insuficientes y que las intervenciones realizadas en algunos sectores no han logrado responder a la magnitud del proble-

ma. Por ello, plantean la necesidad de que las autoridades del nivel central, especialmente del Ministerio de Obras Públicas, de la Dirección de Vialidad, se acerquen a la realidad local y recorran personalmente los sectores rurales de la comuna.

Más allá de los informes técnicos y las estadísticas, los habitantes consideran fundamental que quienes tienen la responsabilidad de planificar y ejecutar las obras conozcan en terreno las dificultades que enfrentan las comunidades. Solo así, señalan, será posible dimensionar la urgencia de implementar planes de mejoramiento y mantención permanentes. La acción es ahora, no en dos o tres meses más...eso suena a tramitación únicamente.

La situación no es exclusiva de Collipulli. En gran parte de la provincia de Malleco persisten problemas similares, que se agravan con el paso de los años y con las condiciones climáticas propias de la zona. Sin embargo, para quienes viven y trabajan en el mundo rural, la espera por soluciones concretas se ha prolongado demasiado.

Mientras tanto, las voces de los vecinos continúan llegando a los medios de comunicación locales, recordando que detrás de cada camino deteriorado existen familias que esperan ser escuchadas y autoridades que tienen el desafío de responder a una demanda tan básica como necesaria: contar con caminos seguros, transitables y acordes a las necesidades.

Como medio de comunicación de Collipulli, nos vemos en la obligación de levantar nuestra voz, interpretando el sentir de los vecinos y vecinas de los distintos sectores rurales de la comuna, quienes día a día enfrentan las consecuencias del deterioro de los caminos. Su llamado no busca otra cosa que ser escuchados por las autoridades competentes y obtener respuestas concretas a una problemática que afecta su calidad de vida, dificulta su desplazamiento y limita el acceso a servicios tan esenciales como la salud, la educación y el desarrollo de sus actividades productivas.



Víctor CORCOBA HERRERO

AHOGOS

En un mundo cada día más globalizado, pero también más cruel, en lugar de hermanarse; con profundas segmentaciones sociales y creciente inestabilidad, hay que actuar. El ahogo de la gente es manifiesto, lo que genera cambios bruscos de comportamiento o alteraciones importantes en el sueño y el apetito, aislamiento social y pérdida de interés por actividades frecuentes, ansiedad intensa o desconsuelo firme. Por ello, está bien que la comunidad internacional continúe batallando en la búsqueda de valores que unan en vez de separar. De igual modo, cada uno desde su hábitat viviente, como seres en misión colectiva, tenemos

que vencer el encerramiento individualista y vivir para los demás, que es como se estimula el quehacer, en un orbe donde se ha consumado la certeza.

El objetivo no es sólo aliviar el sufrimiento inmediato, sino también la transformación de los corazones, las mentes y las estructuras, hacia un nuevo modelo poblacional, que prepare un futuro mejor para todos. Hacer realidad los anhelos y aspiraciones de los mozuelos es primordial, así como contar con las personas mayores para encauzar las relaciones e impulsar labores intergeneracionales, mediante instrumentos mucho más energéticos y capaces de promover la dignidad, principalmente

para afrontar los conflictos, a través del diálogo, la diplomacia y la clemencia. El recurso a la fuerza, a la intimidación y a los artefactos, lo que confirma es una indigencia relacional absurda, que siempre tiene resultados desastrosos para las poblaciones civiles.

La cuestión no es únicamente rescatar vidas, es además sostenerlas y encauzarlas bajo el apoyo psicosocial, con la ilusión de que los pueblos se mantengan siempre fieles al sueño de ciudadanos libres y de una ciudadanía valiente. El ansia de verdad y bondad, así como la propia búsqueda de la felicidad sin cadenas opresoras, continúan inspirando a personas de todas las generaciones.

MOP entrega terreno para conservación global de más de 200 km de caminos en zona cordillerana de Lonquimay

La inversión supera los \$5.597 millones y busca garantizar la conectividad durante todo el año

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, hizo entrega de terreno a la empresa que se hará cargo del contrato de conservación global para la zona cordillerana de la provincia de Malleco.

La información fue dada a conocer por el Seremi del Ministerio de Obras Públicas en la Araucanía, David Plaza, quien aseguró que esta iniciativa permitirá una adecuada mantención de los caminos cordilleranos, especialmente durante la temporada de invierno.

“Con este contrato aseguramos que las rutas de Lonquimay y su sector cordillerano cuenten con mantención permanente. Nuestro objetivo es que ninguna familia quede aislada por las condiciones climáticas”, señaló la autoridad.

El contrato contempla la mantención de más de 200

kilómetros de caminos ubicados en zonas montañosas que durante el invierno se ven afectadas por lluvia y nieve, y en verano por material suelto y polvo, dificultando en muchos casos, la adecuada transitabilidad.

Esta iniciativa implica una inversión de \$5.597 millones de pesos, recursos financiados con fondos sectoriales de Vialidad. El plazo de ejecución de este contrato será de dos años, teniendo como fecha de término en mayo del año 2028.

Con esta entrega de terreno se da inicio formal a los trabajos que permitirán mejorar la seguridad vial y la conectividad de los habitantes de la zona cordillerana de Lonquimay, principalmente ahora durante el inicio de la temporada invernal.

El alcalde de Lonquimay, Eduardo Yañez, comentó



que, “esta es una muy buena noticia para la comuna, ya que tenemos una global en la comuna, que se encargará de mantener más de 200 km de caminos y además tenemos otra noticia muy importante ya que hemos

conseguido una segunda global para nuestra comuna que se traduce en una inversión histórica de 6 mil millones adicionales, que se encuentran en el proceso de licitación y son casi 300 km de caminos en los cuales se

van a invertir mejoramientos y mantenciones en la zona norte que corresponde a Troyo, Lolco, Contraco, en todos los sectores que tanta necesidad tienen de caminos”, aseguró la autoridad comunal.

VILLAGRÁN HNOS.
Comercializadora:

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2 84 34 25

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- COACK

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Autoridades inspeccionan avance de las obras de la nueva Escuela Salvador Allende Gossens de Pailahueque

Durante la tarde de este martes, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, junto al delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic Romero, el seremi de Educación, Aaron Ríos Morales, y el seremi de Energía, Jorge Rathgeb Schifferli, recorrieron las obras de reposición de la Escuela Salvador Allende Gossens de Pailahueque, una de las inversiones más importantes en infraestructura educacional que se ejecutan actualmente en la comuna.



El proyecto considera una inversión de \$12.811.437.463, financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía, y permitirá entregar un moderno establecimiento que beneficiará a más de 250 estudiantes, otorgando mejores condiciones para el aprendizaje y el desarrollo de toda la comunidad educativa.

Durante la visita, las

autoridades constataron el importante avance de los trabajos y conocieron las nuevas dependencias, que contemplan salas de clases calefaccionadas, biblioteca, espacios administrativos y amplias zonas de recreación, todo bajo altos estándares de calidad.

El alcalde Luis Orellana Rocha destacó el progreso de la obra y valoró la

calidad de la infraestructura. Además, recordó que durante el proceso de construcción el muni-

cipio realizó diversas observaciones a la empresa ejecutora para corregir aspectos técnicos, mejo-

ras que hoy según señaló se reflejan en el resultado final del proyecto.

“Estamos viendo una obra de primer nivel, que entregará espacios dignos y modernos para nuestros estudiantes y docentes. Este era un anhelo de la comunidad de Pailahueque y hoy avanza de muy buena manera”, expresó el jefe comunal.

En la actividad también participaron los concejales Pedro San Martín, Álvaro Queulo y Tatiana Muñoz; la directora del DAEM de Ercilla, Andrea Biava; y la directora del establecimiento, Denisse Navarro, quienes destacaron la importancia de este proyecto para fortalecer la educación pública y mejorar las condiciones de aprendizaje de cientos de estudiantes de la comuna.



Socavón de calle Fresia podría comenzar a repararse durante este año

El proyecto presentado por la Municipalidad de Angol se encuentra próximo a iniciar su tramitación, lo que permitiría ejecutar las obras durante el tercer o cuarto trimestre, según informó el delegado presidencial provincial de Malleco.



Neimar Claret Andrade

Manoli.

Desde el sitio del socavón que cuando llueve conlleva una amenaza de inundación de las viviendas aledañas, Manoli explicó que, tras una solicitud formulada por el concejal Mauricio Jiménez, se realizaron gestiones con los organismos competentes para determinar la entidad responsable de ejecutar las obras.

“Una vez hechas las consultas al Ministerio de Vivienda —detalló— concluimos que quien era responsable de esto era la Dirección de Obras Hidráulicas, la que hoy (este miércoles 8 de julio) envió a un profesional al lugar y nos entregó buenas noticias, porque existe un proyecto presentado por la Municipalidad que ya estaría próximo a iniciar su

comenzar a materializarse durante este año, luego de que el proyecto presentado por la Municipalidad se encuentre próximo a iniciar su tramitación, según informó el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor

La esperada solución al socavón ubicado en calle Fresia, en Angol, podría co-

de Obras Hidráulicas revisaron la situación del socavón junto a las autoridades.

De concretarse los plazos informados, las obras permitirían dar una solución definitiva a un problema que, desde hace tiempo, representa un riesgo para quienes transitan por el sector.

Finalmente Víctor Manoli dijo que “efectivamente, tal como lo mandata el presidente José Antonio Kast, las autoridades políticas debemos andar en terreno pero resolviendo los problemas de la gente, no sólo caminando para conversar con ellos y hoy día hemos dado muestra de ello”.

tramitación. Esperamos que durante el tercer o cuarto trimestre de este año puedan comenzar los trabajos para solucionar este problema de manera definitiva”.

Durante la visita inspectiva al lugar en la que participó el concejal Jiménez, representantes de la Dirección

EXTRACTO

En causa rol V-56-2025 del Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, caratulada “SANDOVAL/OLIVERA”, por sentencia definitiva de fecha 14 de abril del 2026, se concede posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de YOLANDA OLIVERA RUBIO, cédula nacional de identidad N°3.575.700-7, fallecida con fecha 12 de agosto de 2024 a ALDA FABIOLA SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°8.398.185-7; JUAN EDGARDO SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°7.863.022-1; LUIS ROLANDO SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°9.752.720-2; MARIELA DEL CARMEN SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°8.501.033-6; MARIA YOLANDA SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°7.969.513-0 y PATRICIA ELIZABETH SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°10.245.198-8 como herederos universales, y a doña MARIELA DEL CARMEN SANDOVAL OLIVERA, como heredera testamentaria. Secretaría.-

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

09, 11 y 14/07/2026

NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE LETRAS, GARANTIA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, causa RIT C69-2023, caratulada “SAAVEDRA/ MILLAIN”, “Divorcio Unilateral por cese de la Convivencia”, se ha ordenado notificar por avisos a WANDA EVELIN MILLAIN, DNI N° 34629371, labores de casa, se desconoce domicilio actual, por resolución de 26 de Mayo 2026 que autoriza, respecto de la demanda interpuesta en su contra por ROBERTO FABIAN SAAVEDRA VIVANCO, C.N.I. N° 22047374-0, quien solicita divorcio entre ellos por cese efectivo de convivencia entre los cónyuges por más de tres años, ordenando al Servicio de Registro Civil e Identificación, que subinscriba al margen de inscripción matrimonial respectiva la sentencia firme de divorcio; con expresa condenación en costas. Acogida a tramitación se confirió traslado y se citó las partes a audiencia preparatoria 7 de Septiembre de 2026 a las 09:30 horas, se llevará a cabo vía TELEMÁTICA mediante link <https://zoom.us/j/5928503321> y/o PRESENCIAL. Conforme lo dispuesto en artículo 58 Ley 19.968, en el evento que el demandado conteste y/o demande reconvenionalmente, deberá hacerlo por escrito con cinco días de anticipación a audiencia decretada. Resolución 30 junio 2025 se designó defensor de ausentes, a la abogada, Karla Fabiola Jara Navarrete. SECRETARIO(S)

Rodrigo Andrés Pino Concha
Secretario PJUD

09, 11 y 14/07/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Causa Rol V-3-2026, caratulada VICTORIANO. Por resolución de fecha 26 de junio de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de Curador, se cita a los parientes de la presunta interdicta doña PATRICIA LILIANA LOPEZ VICTORIANO, cédula nacional de identidad N°25.642.311-1 a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el 22 de julio de 2026 a las 11:00 horas, en dependencias de este Tribunal. Secretario (S)

Rodrigo Andrés Pino Concha
Secretario PJUD

09, 11 y 14/07/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-218-2026 ARIELA ISABEL CALBUQUEO PACHECO demanda AUMENTO DE ALIMENTOS por hija RAYEN LISDEYS CHAMORRO CALBUQUEO contra JUAN ALBERTO CHAMORRO VIDAL RUN 15.512.072-K suma de 5,67 UTM. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado contestar por escrito con 5 días anticipación audiencia. Citación audiencia preparatoria 20/08/2026 09:00 horas Sala N°1 Colipí N°148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, presentar documentos acrediten patrimonio. PRIMERO: Traslado a resolver en audiencia. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Téngase presente patrocinio y conferido. CUARTO: Autoriza forma de notificación. QUINTO: Téngase presente. Resolución 02/07/2026 ordena notificación demandado por publicaciones según artículo 54 C.P.C. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

07, 08 y 09/07/2026

SE OFRECE

Con urgencia necesito trabajar en servicios:

- Experiencia en carpintería.
- Posee licencia de conducir B y D

Favor contactar con: Segundo Manuel Barra P.
Urrutia 1099 A -
Fono: 9 83375563.

Publicidad



HOJALATERIA CARRERA



Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

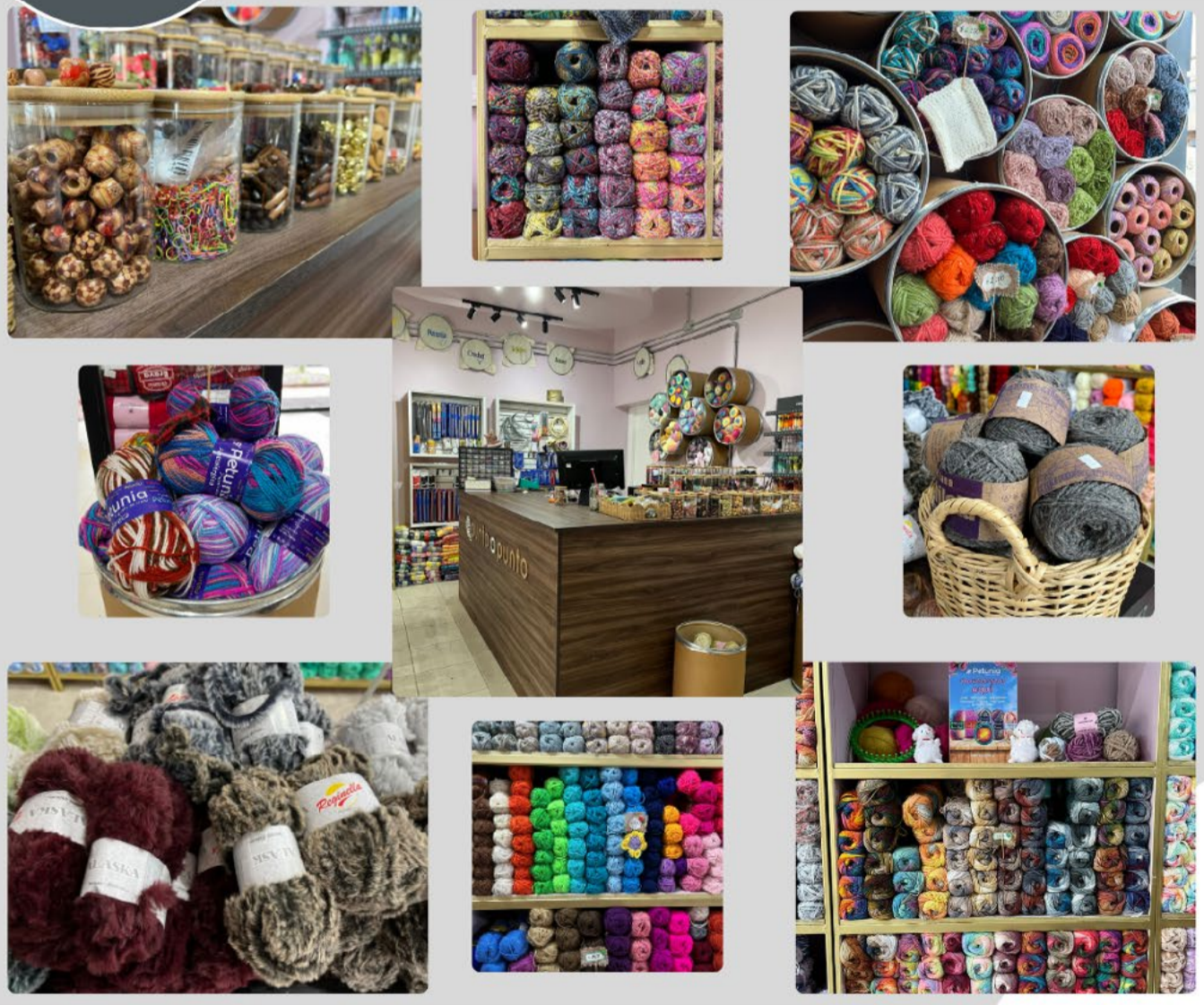
Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

puntoapunto



LA TIENDA DE LANAS DE VICTORIA EN PLENO CENTRO COMERCIAL

Avda. Confederación Suiza #1257



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria

11 de septiembre 310



Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



sencillo
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

abastible abastible abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- Tambien vamos a Los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTACTANOS
+56 9 78365008

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- o Asesoría tributaria
- o Defensas administrativas y representación ante el SII
- o Litigios tributarios
- o Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- o Demandas y defensas civiles
- o Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- o Interdicciones
- o Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- o Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- o Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL